



ESPAÑA

| | | | |
|-------|----|-----------------------|-------------|
| 19 ES | 21 | NUMERO | 10 Y |
| | 21 | | |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION | |
| | | | 13 FEB 1979 |

MODELO DE UTILIDAD Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria a junta.

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | A47J |

| |
|---------------------------|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| " TAPA " |

| |
|-------------------------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| D. FRANCISCO JOSE TRASPUESTO MIGUEL |

| |
|---------------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| Avda. de la Florida, 202 - V I G O .- |

| |
|----------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| El mismo solicitante |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| CADUCADO |

| |
|---------------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| D. LEONCIO DEL RIO CUYAS. |

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,
según se indica en su enunciado, una tapa.

 De manera más concreta, el presente modelo se refie-
re a una tapa que, aún pudiendo eventualmente admitir

5 otras aplicaciones, ha sido especialmente estudiada en
vistas a su aplicación a toda clase de recipientes de
cocina, tal como sartenes, ollas, cazos, cacerolas, etc.,
etc. A tal efecto, la tapa que se preconiza, según se
verá claramente a continuación, además de desarrollar a

10 la perfección las clásicas funciones de acelerar la coc-
ción, evitar vapores, reducir olores y eliminar salpica-
duras, cuenta con un ingeniosodispositivo que permite re-
gular, con toda exactitud, rapidez y facilidad, entre

 cero y un máximo, el grado de ventilación que en cada

15 caso debe mentenerse en el recipiente obturado por la
tapa, permitiendo adaptar exactamente esta ventilación
al tipo concreto de alimentos que se trate de cocinar,
o al tratamiento culinario concreto a que interese some-
ter los mismos. Este dispositivo, por otra parte, y según

20 también se verá, presenta una estructura sumamente sim-
ple, de manera que representa un muy modesto aumento de
complicación en el proceso de fabricación del conjunto
de la tapa, y significa un incremento de precios de cos-

te perfectamente soportable.

Por lo demás, la esencialidad, el esquema de funcionamiento y las principales características y ventajas de la tapa en cuestión, resultarán más fácilmente comprensible a la vista de los dibujos adjuntos, en los que, en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

10 La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto de la tapa.

La figura 2 es un despiece, en sección diametral, del mismo conjunto representado en la figura precedente.

15 Y, finalmente, la figura 3 es una sección diametral análoga a la representada en la figura precedente, mostrando a todo el conjunto convenientemente montado.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

20 La tapa para recipientes de cocina que motiva la presente solicitud de registro comprende, en primer lugar, un cuerpo discoidal 1, que adopta una forma general clásica, pudiendo obtenerse a partir de una calidad cualquiera apropiada de plancha metálica, tal como aluminio, acero inoxidable, etc., etc. y presentando preferentemente, junto a su periferia, un escalonado 2-2', que,

aparte de constituir un refuerzo, facilitará su adaptación a diferentes diámetros de recipientes, y un reborde perimetral 3, que desarrolla también funciones de refuerzo y, al mismo tiempo, elimina el efecto cortante que en otro caso pudiera desarrollar la plancha. Ni que decir tiene, de todas formas, que todas estas características estructurales, al ser por completo ajenas a la inversión podrán variar entre los más amplios límites, manteniéndose siempre dentro del ámbito de protección del presente registro. De manera esencial, esta pieza presenta un orificio circular central 4 y, alrededor del mismo, regularmente distribuidos sobre una circunferencia ideal concéntrica, una sucesión de orificios 5, iguales entre sí. Preferentemente, aunque no necesariamente, estos orificios quedarán situados en una zona central 6, plana y ligeramente más elevada que la corona 1, de la que queda separada por un escalón 7. Asimismo de manera esencial, el conjunto comprende una segunda pieza discoidal 8, obtenida a partir de la misma o distinta calidad de plancha metálica que la pieza principal referida. Esta segunda pieza presentará preferentemente una conformación totalmente plana y queda en disposición de aplicarse contra la cara inferior de la zona central 6 de la otra pieza, en posición concéntrica con la misma, a la que se fija

a través de cualquier sistema - tal como, por ejemplo, el sistema que se describirá más adelante -. que permita el libre giro relativo de estas dos piezas. El disco 8 se halla dotado de un orificio central 9, rodeado por un reborde 10, que queda en disposición de ajustarse en el orificio central 4 de la pieza 1, y presenta, además, una sucesión de orificios 11, iguales entre sí, regularmente distribuidos sobre una circunferencia ideal concéntrica. Estos orificios 11 son iguales que los orificios 5 previstos en la pieza 1, se hallan dispuestos a igual distancia del centro que los mismos y se hallan separados entre sí por las mismas distancias. De esta forma, al llevar a cabo el montaje, la circunferencia ideal sobre la que se hallan dispuestos los orificios 5 coincide con la circunferencia ideal correspondiente a los orificios 11 y, al determinar el giro de una pieza con respecto a la otra, es posible pasar desde una posición en la que ninguno de aquellos orificios coincida con ninguno de estos - posición que corresponde a la obturación total - a una posición opuesta - que corresponde al máximo de ventilación - en la que cada uno de los orificios de una pieza coincide totalmente con uno de los orificios de la otra, pasando por una sucesión de posiciones intermedias, en la que esta coincidencia es tan sólo parcial. En con-

secuencia, resulta posible regular exactamente el grado de ventilación que interese obtener en vada momento, entre cero y un máximo, representado por el área total de los indicados orificios.

5 El conjunto se completa con un pomo o empuñadura 12, moldeado a partir de un material mal conductor del calor. Este pomo, al realizar el montaje, debe quedar solidatizado al disco 8, constituyendo el órgano de mando mediante el que será posible imprimir a este disco los adecuados movimientos de giro con respecto a la pieza principal. A tal efecto, el indicado pomo preferentemente se hallará dotado de una forma apropiada para facilitar estos movimientos de giro, o presentará, por ejemplo, una zona moleteada o estriada 13 que facilite la actuación sobre el mismo.

15 Se ha indicado ya que las tres piezas básicas descritas podrán solidarizarse entre sí a través de cualquier sistema que se considere oportuno, manteniéndose siempre dentro del marco de la invención. Sin embargo, en una forma preferente de realización, esta fijación se llevará precisamente a cabo por medio de un simple tornillo 20 14 que atravesará el orificio 9 y roscará en una correspondiente cavidad 15 conformada por un manguito 16, dispuesto en sentido axial y moldeado conjuntamente con el

pomo 12. Al roscar a fondo este tornillo, el disco 8 queda solidarizado a la empuñadura 12, y, al mismo tiempo, se establece entre aquel disco y la pieza principal un rozamiento suficiente para garantizar la permanencia del conjunto en cualquier posición relativo en la que sea situado. Esta forma de fijación, aparte de su evidente simplicidad, tiene la ventaja de facilitar el desmontaje de las indicadas piezas, en vistas, por ejemplo, a posibilitar un lavado a fondo de las mismas.

10 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas en la realización práctica de la tapa que ha quedado descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye
15 la esencialidad del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES :

1 - Tapa, especialmente destinada a la obturación de recipientes de cocina, caracterizada por comprender una pieza básica, de forma general discoidal, dotada en su zona central de una serie de orificios iguales entre sí, dispuestos sobre una circunferencia ideal concéntrica y regularmente distribuidos alrededor de la misma, comprendiendo, además, una segunda pieza discoidal, que se aplica contra la primera y se fija a la misma con posibilidad de girar libremente sobre el eje común, y que se halla dotada de una sucesión de orificios iguales a los previstos en aquella pieza, también distribuidos sobre una circunferencia ideal concéntrica y situados a iguales distancias entre sí y del centro= todo de manera que basta provocar un movimiento relativo de giro de estas dos piezas, para pasar de una posición - de cierre total - en la que los orificios de una pieza quedan desplazados de los de la otra, a otra posición - de máxima ventilación - en la que cada uno de aquellas orificios coincide exactamente con uno de éstos, pasando por una sucesión de posiciones intermedias en la que la coincidencia entre estos pares de orificios es tan sólo parcial.

2 - Tapa, caracterizada porque la primera de las piezas referidas en la reivindicación precedente, presenta

un orificio circular central, mientras que la segunda
pieza - que se aplica contra la zona central de la cara
inferior de la primera - presenta un orificio central ro-
deado por un reborde que ajusta en aquel orificio y a
través del que pasa un tornillo que rosca en una corres-
pondiente cavidad axial prevista en una pieza destinada
a desarrollar funciones de pomo o empuñadura, determi-
nando la fijación entre estas tres piezas y, al mismo
tiempo, la solidarización en giro entre el pomo y la
segunda pieza discoidal referida.


3 - Tapa.

Consta la presente Memoria Descrip-
tiva de ocho hojas mecanografiadas, des-
critas por una sola cara, numeradas del
1 al 8, con sus líneas numeradas, a su
vez, de cinco en cinco y de dibujos ane-
xos.

Barcelona, para Madrid, 13 ENE. 1979

P.A.

LEONCIO DEL RIO
P.P.



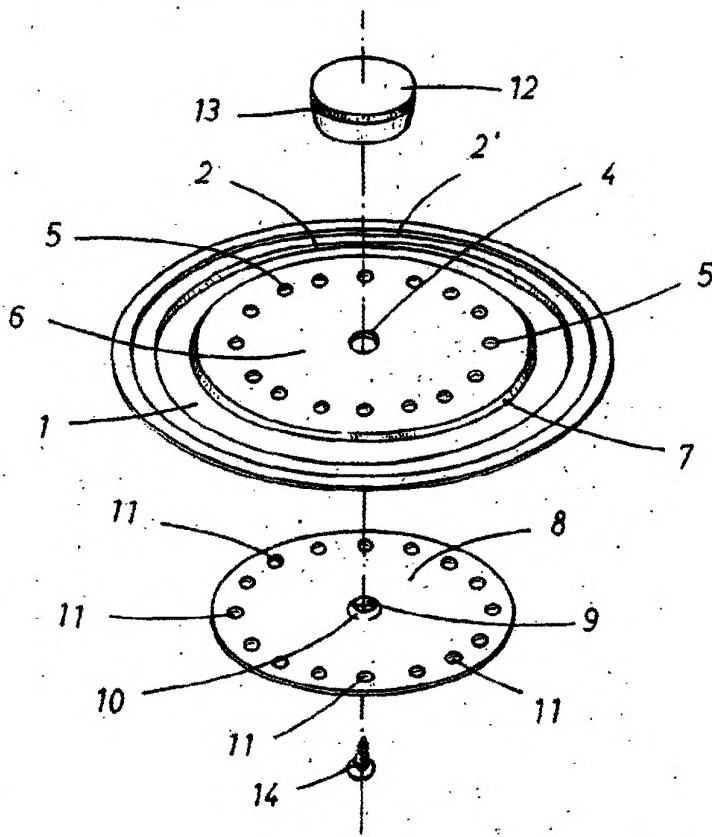


FIG. 1

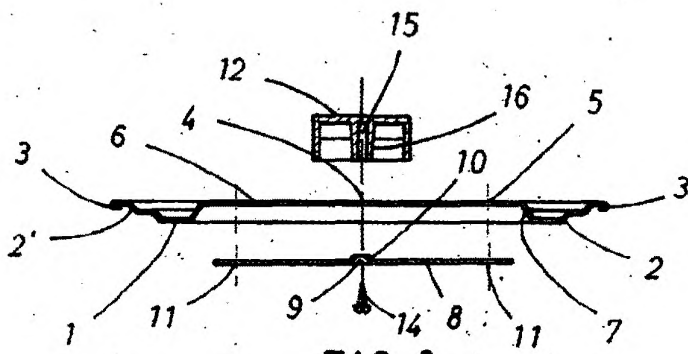


FIG. 2

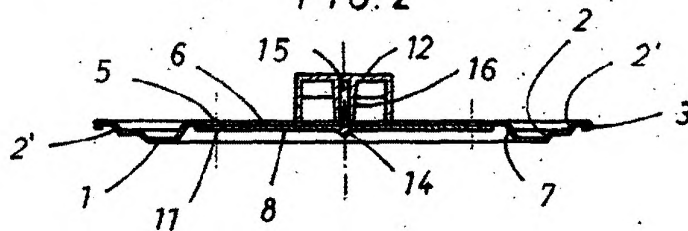


FIG. 3

Barcelona para Madrid,
P.A. 13 ENE 1979
LEONCIO DEL RIO

Escala variable